



EL FONDO DOCUMENTAL DE LA FÁBRICA DE ARMAS DE TOLEDO

Manuel Melgar Camarzana

Rafael de Lucas Vegas

Rosa María Martínez Sastre

María Ángeles Blanco García

El 5 de marzo de 2001 el fondo documental de la Fábrica de Armas de Toledo ingresó en el Archivo General Militar de Ávila, transferido desde el Archivo General Militar de Guadalajara, en el cual había ingresado en 1991.

El fondo fue transferido al Archivo General Militar de Guadalajara al producirse la liquidación y cierre de la empresa perteneciente al Grupo Santa Bárbara, adscrito al INI, en torno a los años finales de la década de los ochenta.

La documentación permaneció durante todo ese tiempo en el mismo estado original en que había sido transferida, es decir, conservada dentro de las cajas de traslado y sin ningún tratamiento archivístico, hasta el trabajo realizado por un grupo de personas contratadas mediante las subvenciones anuales del Instituto Nacional de Empleo al Ministerio de Defensa.

La publicación del Real Decreto 2.598/1998, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Militares, que derogaba el *Reglamento Provisional para Régimen y Servicio de los Archivos Militares* de 1898, ha significado un impulso en la organización del Sistema Archivístico de la Defensa y, además, ello ha conllevado una nueva distribución de los fondos documentales y su conservación en los distintos centros que lo constituyen.

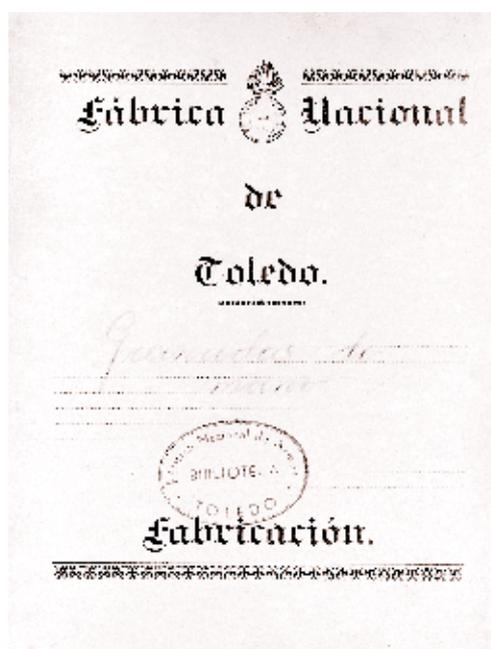
Este hecho, la publicación del Reglamento, se puede considerar un punto de inflexión que ha dado un giro a la orientación, por parte del Ministerio de Defensa, en sus líneas de actuación con respecto a sus archivos, determinando la aparición de planes novedosos con respecto al tratamiento archivístico de la documentación acumulada, a lo largo de la historia, por los distintos organismos de él dependientes.

En este ámbito es en el que se enmarcó la decisión del Ministerio de Defensa, a propuesta del Archivo General Militar de Guadalajara, de organizar y describir el fondo documental de la Fábrica de Armas de Toledo, para su posterior transferencia al Archivo General Militar de Ávila.

De esta forma, se contempló la necesidad de contratar dos técnicos cualificados y dos auxiliares para llevar a cabo las distintas tareas relativas al tratamiento archivístico de la documentación como son la organización (clasificación y ordenación) y la descripción de la misma.

Los técnicos dirigieron, coordinaron y efectuaron las tareas de identificación, clasificación, ordenación y descripción de la documentación, así como las pautas para la instalación definitiva de la documentación en cajas normalizadas y la definición de los requerimientos funcionales y campos necesarios para implementar la base de datos, que ha servido de soporte informático para el inventario.

Los auxiliares fueron soporte fundamental en las tareas realizadas por los técnicos y ejecutores de los trabajos de desembalaje, limpieza de la documentación, movimiento de cajas, instalación, signaturado y etiquetado, asimismo se debe destacar su labor en la configuración del soporte informático y la introducción de los datos en dicha aplicación.



< Talleres de cápsulas en la Fábrica de Armas de Toledo.

Fabricación

1. ASPECTOS HISTÓRICOS E INSTITUCIONALES

La Fábrica de Armas de Toledo tuvo su origen en la tradición espadera del gremio asentado en dicha ciudad desde tiempos inmemorables. Este gremio quedaría en el siglo XVI bajo la protección del Ayuntamiento pero, desde 1761, pasó a depender del Gobierno de la Nación al crearse, por Carlos III, la Real Fábrica de Espadas.

La puesta en marcha de la Fábrica se hizo realidad en junio de 1780 al haberse finalizado todas las obras proyectadas por Sabatini. De la primera ubicación en unos corrales de la Casa del Correo, en la calle Núñez de Arce, su asentamiento definitivo se plasmaría a orillas del Tajo, con el fin de aprovechar el mayor desnivel de sus aguas para crear su propia energía mediante saltos. Un año más tarde se da Real Orden de traslado a la nueva fábrica. Entre los días 21 y 27 de junio de 1781 se trasladan los enseres, se comienza a trabajar y los operarios bajan a vivir al poblado habilitado para ellos.

La plantilla de la factoría la constituían 26 personas, incluidas la dirección, administración y personal de todas las categorías. En 1782 experimentó su primera ampliación, creándose el taller de guarniciones y aumentando los puestos de trabajo hasta 40.

Tres grandes períodos o ciclos de desarrollo se pueden considerar como fundamentales dentro de esta factoría:

A) Etapa de creación: de 1761 a 1781, donde los medios, hoy primitivos pero adecuados a su época, permitieron el arranque y paso de una sociedad gremial a una sociedad industrial.

B) Etapa de crecimiento: de 1860 a 1880, donde las necesidades de abastecer a los ejércitos crearon y potenciaron una industria militar cartuchera que fue avalada por las posibilidades del río Tajo como fuente de energía. Como consecuencia de esta demanda se instalan sucesivamente la central de Carlos III, la primitiva de Azumel y la de la Isla. Más tarde, las del Ángel y el salto de Santa Ana, aguas arriba del puente de San Martín. Como reserva, se cuenta también con dos centrales térmicas, una a vapor y otra con dos grupos de motor diesel-alternador.

C) Etapa de expansión: de 1960 a 1980, en el que la demanda de producción adquiere tal volumen que los programas de trabajo deben eliminar todas las posibles interferencias. De esta manera se pasa a depender de la red eléctrica nacional para alimentar la maquinaria adquirida con objeto de acometer las nuevas producciones.

A lo largo de su historia, la Fábrica de Armas de Toledo ha formado parte de distintas entidades nacionales para su explotación y fomento: por un lado, el Consorcio de Industrias Militares, creado por Ley de 7 de febrero de 1932, como una entidad mercantil con residencia legal en Madrid constituido por varias factorías españolas y , por otro lado, formando parte de la Empresa Nacional “Santa Bárbara” de Industrias Militares, S.A., creada por el Instituto Nacional de Industria, en cumplimiento de la Ley 44/1959, de 30 de julio, sobre reorganización de la industria militar.

En cuanto a su organización y estructura interna, podemos decir que la Fábrica se configura en distintas jefaturas y oficinas que, resumiendo su evolución son las siguientes:

- Dirección
- Fabricación: Secretaría, Oficina Técnica y Grupos de Talleres.
- Detall y Contabilidad: Personal, Comercial, Servicios Generales y Secretaría.
- Depositaria de Efectos y Caudales: Pagaduría de Efectos.
- Debemos incluir también la Intervención, Económico, la Escuela de Formación Profesional, el Archivo y la Biblioteca y finalmente el Poblado Obrero.

Esta evolución orgánica tiene cuatro hitos fundamentales que son los organigramas de los años 1936, 1958, 1961 y 1982, que reflejan la actividad de esta institución y que, como hemos dicho, se resumen en lo expuesto en el párrafo anterior.

Por tanto, estos 225 años de la industria de armamento, se han visto resumidos en estas pocas líneas, pero su historia está por escribir y es precisamente su fondo documental el que servirá de fuente inexcusable para su investigación.

Artillería

Fábrica Nacional de Toledo

OFICINA DE TIEMPO Y COSTE

Mes de *enero* de 1942

RESUMEN DE MANO DE OBRA

TALLERES

CONCEPTOS	1.º SEMESTRE		2.º SEMESTRE		3.º SEMESTRE		4.º SEMESTRE		5.º SEMESTRE		TOTAL	
	Puestos	Días	Puestos	Días	Puestos	Días	Puestos	Días	Puestos	Días	Puestos	Días
G. G.	78995		75545		76080		63325					
Producción	408315		603425		421290		5356120					
Instal. n.º 10	497310		678970		497370		399445					
G. G.	13530		11700		11735		3250					
Producción	28390		47400		28630		25045					
Eqpt. n.º 1	42140		59100		20360		31485					
G. G.	37155		20930		36455		21750					
Producción	127975		192540		143865		108345					
Eqpt. n.º 17	155120		243570		170320		130090					
G. G.	31020		14620		44420		40575					
Producción	96665		103840		104190		91685					
Eqpt. n.º 2	127685		118460		142610		122060					
G. G.	93605		99175		100065		89560					
Producción	810570		890120		224350		245145					
Eqpt. n.º 11	296175		382295		384425		234710					
G. G.	16095		23220		23390		10840					
Producción	77820		112970		112060		97745					
Eqpt. n.º 15	93325		136790		132450		102525					
G. G.												
Producción												
Eqpt. n.º 18												
G. G.	11965		3375		10980		19305					
Producción	30690		33160		32855		24075					
Eqpt. n.º 17	42555		36535		42833		43580					
G. G.												
Producción												
Eqpt. n.º 7												
G. G.	18875		99855		112525		89065					
Producción	1389745		1682710		1789975		1614290					
Eqpt. n.º 20	1458620		1722565		1402500		1703230					
G. G.												
Producción												
Eqpt. n.º 21												
G. G.												
Producción												
Eqpt. n.º 22												
Suma p.º taller	2712940		4445285		3320885		8973425					12252525

Resumen de Mano de Obra

2. ESTADO INICIAL DEL FONDO

El volumen total de documentación perteneciente al fondo de la Fábrica de Armas de Toledo se hallaba depositado en 622 cajas de embalaje cerradas. Dichas cajas no presentaban ninguna identificación externa, únicamente

estaban signaturadas con dos números que, según se pudo comprobar, hacían referencia a su instalación primigenia en el archivo de la Fábrica de Armas. Una primera estimación hizo valorar el volumen total del fondo en 250 metros lineales de documentación aproximadamente.

En cuanto a los instrumentos de descripción existentes, sólo se contaba con una copia de la relación elaborada por Santiago Albillos, mozo oficial de la Fábrica de Armas, quien fue el encargado de registrar y controlar toda la documentación siguiendo la signaturación de origen en el archivo de la factoría, cuando fue embalada en las cajas para su transporte.

Dicha relación, que no puede denominarse inventario, era poco precisa y desigual, pero proporcionó un acercamiento a los contenidos informativos del fondo y a la posible identificación de algunas series documentales.

3. TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO

Los criterios seguidos en la organización del fondo y descripción de las series venían determinados por el objeto del contrato, que era la elaboración

y preparación de la relación de entrega para la transferencia de la documentación. A ello había que sumar, por un lado, la inexistencia de un cuadro de clasificación, por otro, la determinación de la división del fondo en dos bloques documentales atendiendo a una diversificación cronológica: bloque A, el fondo más antiguo, que arranca

en 1777 y llega hasta 1935, y bloque B, cuyas fechas extremas van desde 1936 hasta 1987.

La primera tarea que se acometió fue el desembalaje y apertura de las cajas con el fin de extraer la documentación. Se constató que, en general, el estado de conservación era bueno y que, en gran parte, los legajos estaban tejuelados ofreciendo cierta información sobre su contenido.

Esto facilitó la siguiente tarea que fue la de agrupar e identificar las series documentales, atendiendo a su unidad u oficina de procedencia, ordenándolas después cronológicamente para llevar a cabo, posteriormente, una descripción e instalación más adecuadas. No siempre esa identificación externa coincidía con las denominaciones pertinentes de las series, lo que obligó a incidir en su estudio para asignarles una descripción correcta.

El paso posterior fue diseñar el modelo de relación de entrega que iba a servir a la vez de hoja de recogida de datos de los contenidos informativos de las distintas series documentales. Este diseño se realizó intentando una aproximación a los formatos establecidos por el Sistema Archivístico de la Defensa.

Se configuró la relación de entrega con los siguientes campos descriptivos:

- N° de orden: para indicar el número de cajas o signatura de origen.
- N° de orden de expediente: que refleja el número o números de los expedientes que se describen.
- Fechas: para indicar la fecha o fechas extremas de la documentación descrita.
- Contenido: donde se especifica la serie documental.
- Oficina productora: para señalar la procedencia orgánica de la serie.
- Signatura del archivo receptor.
- Baja: para señalar las posibles bajas por transferencias o eliminación.
- Observaciones: campo destinado a ofrecer información complementaria y pertinente.

Una vez agrupadas las series documentales, previa división en los dos bloques cronológicos establecidos, se comenzó con la descripción de los documentos en formato libro (libros de contabilidad, de registro y de actas).

Finalizada la tarea de descripción de los libros, se

procedió a la descripción de las series documentales, comenzando con el bloque B (de 1936 a 1987) para más tarde acometer el bloque A (de 1777 a 1935). En cuanto al grado de descripción de las series es preciso apuntar que no se trata de una descripción exhaustiva y que sólo se ha descendido hasta el punto que se ha estimado oportuno para facilitar la consulta y recuperación de la información.

En la mayor parte de las series no se han apreciado lagunas cronológicas importantes, sí podemos destacar rupturas cronológicas en series documentales tan importantes como son los libros de actas de sesiones de la Junta Económica, cuyas secciones cronológicas van desde 1802-1828 / 1949-1956 y los libros de actas de sesiones de la Junta Facultativa, 1913-1.923/1953-1956. En las series de expedientes de cuentas de efectos y caudales hay que destacar la ruptura que se produce entre 1880 y 1934, en cuentas de efectos, y de 1912 a 1937, en cuentas de caudales.

También debemos poner de manifiesto la pérdida o falta de dos documentos al llevar a cabo el cotejo de la documentación con la relación inventario de Santiago Albillos, estos dos documentos son:

- Libro forrado con cantoneras bombas plata. Interior con fotografías de antiguos talleres de la Fábrica de Armas de Toledo
- Plano de la Fábrica de Armas Blancas de Toledo y sus inmediaciones del año 1857

4. SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente, el fondo documental de la Fábrica de Armas de Toledo se encuentra depositado en el Archivo General Militar de Ávila, depósito nº 9, de la caja 27.477 a 29.216. Para su consulta se cuenta con la relación de entrega a la que hemos hecho mención anteriormente y se ha comenzado a volcar la información descriptiva en la aplicación informática de Archidoc-Archigest.

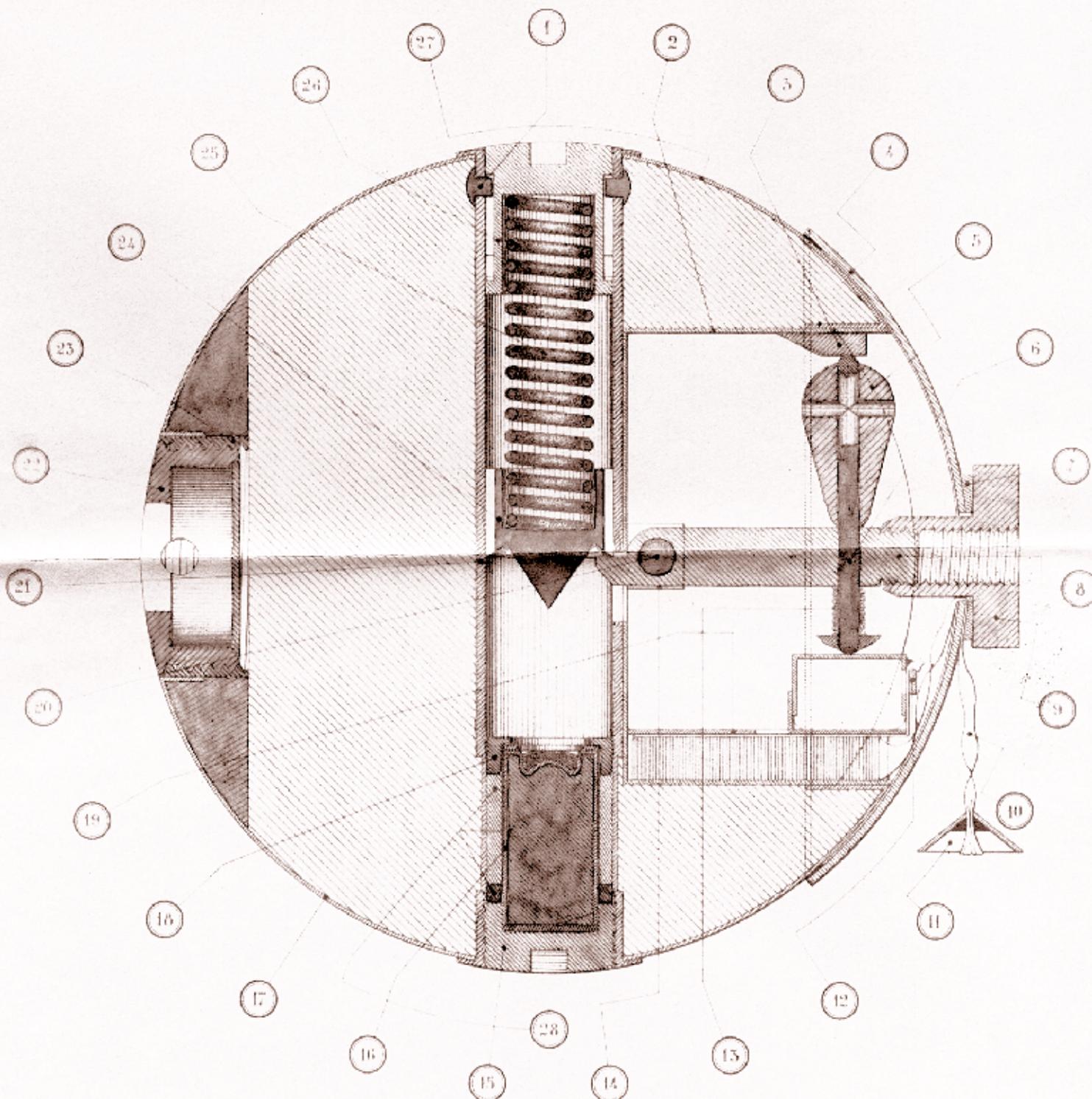
5. CUADRO DE CLASIFICACIÓN

A falta de una organización definitiva del fondo y de un estudio pormenorizado de las funciones y las distintas series, podemos apuntar un cuadro de clasificación orgánico que comprendería las siguientes secciones y subsecciones:

GRANADA DE MANO SISTEMA "DEIGENDO"

SECCION CENTRAL DE CONJUNTO

ESCALA DE 2:1

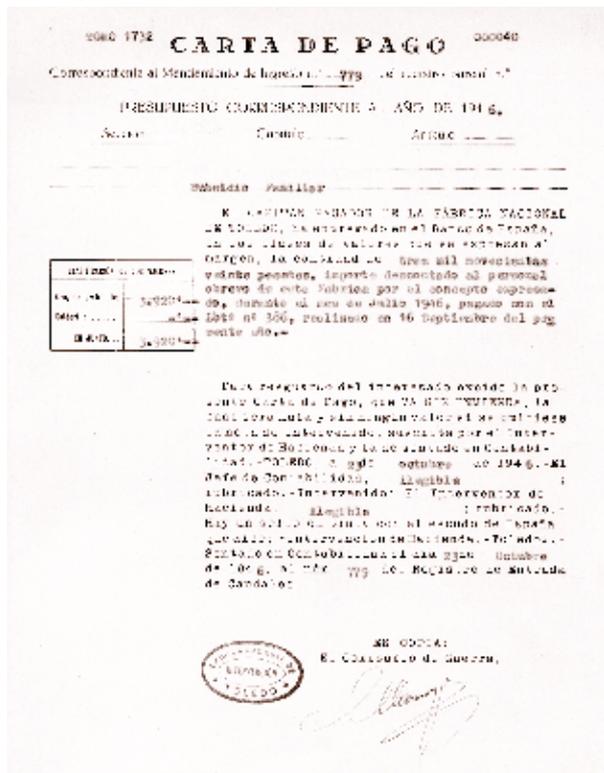


COLORES CONVENCIONALES.

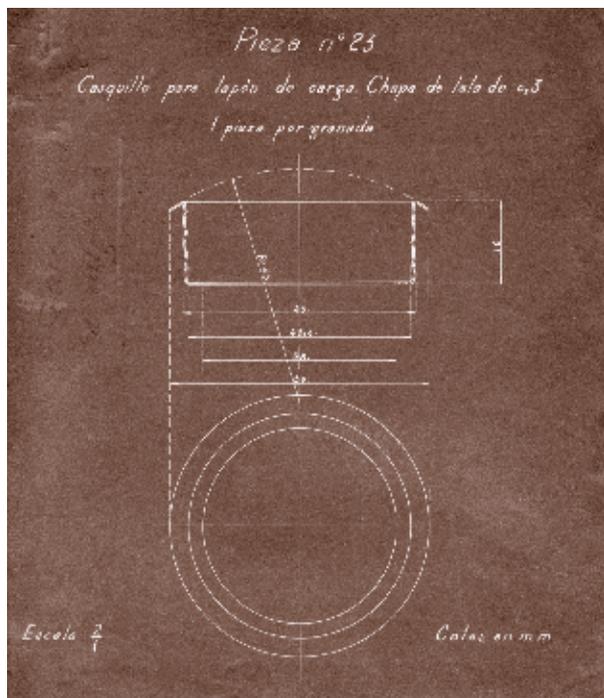
	Hoja de lata.		Pólvora fulminante.
	Lacre.		Nitramita.
	Latón.		Hierro.
	Plomo.		Acero.
	Cuero.		Corcho.

Manuel Melgar Camarzana, Rafael de Lucas Vegas, Rosa María Martínez Sastre,
 María Ángeles Blanco García

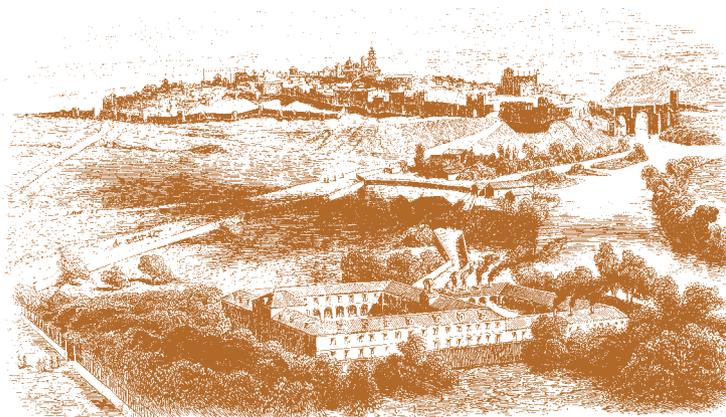
- Dirección¹
- Secretaría General²
- Intervención³
- Junta Económica⁴
- Junta Facultativa
- Poblado Obrero
- Servicios Médicos
- Escuela de Formación Profesional Obrera
- Archivo General y Biblioteca
- Juzgado⁵
- Depositaría de Efectos y Caudales⁶
 - Almacenes
 - Efectos
 - Pagaduría
 - Servicio de Entrada-Salida
 - Servicio de Expediciones
- Jefatura del Detall:⁷
 - Personal
 - Comercial: Compras-Ventas
 - Contabilidad General
 - Contabilidad Industrial
 - Servicios Generales: Economato y Garaje
 - Secretaría
- Jefatura de Fabricación:⁸
 - Secretaría
 - Oficina Técnica
 - Grupos de Talleres
 - Séptimo Grupo
- Jefatura de Producción:⁹
 - Control de Calidad
 - Oficina de Preparación del Trabajo
- Jefatura de Servicios Económicos y personal
- Jefatura de Personal
- Jefatura de Investigación y Desarrollo
- Jefatura de Innovación Tecnológica



Carta de Pago



Casquillo



6. BIBLIOGRAFÍA

Para finalizar apuntaremos algunas obras que pueden ser de interés para el estudio de la Fábrica y su importancia histórica:

Artículos sobre la Fábrica de Armas de Toledo y necesidades del material de guerra / recopilados por un jefe del Ejército. Toledo: Imprenta y Librería de Fando e hijo, 1871.

Bicentenario de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, 1780-1980. Toledo: Fábrica Nacional de Armas, 1982.

ELVIRA GUTIÉRREZ, R., PERIS SÁNCHEZ, D., “El edificio Sabatini de la Fábrica de Armas de Toledo”. *Añil: Cuadernos de Castilla - La Mancha*, 2003, nº 25, p. 30-34.

Dos siglos en construcción : de fábrica de armas a Campus Universitario / Diego Peris Sánchez ... [et al.]. Madrid: Grupo san José, 2003.

La Fábrica de Armas de Toledo. Ciudad Real: Gabinete del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999. Contiene: I - Historia / Diego Peris; con la colaboración de Antonio de Lucas y Ángel Alcalde. II - Rehabilitación con criterios medioambientales / Antonio de Lucas Martínez, con la colaboración de Pedro Aránguez Ruiz, Luis Álvarez-Ude, Diego Peris Sánchez y Ángel Alcalde.

La fábrica de armas ya es universidad. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1999.

GONZÁLEZ, H., *La Fábrica de Armas Blancas de Toledo : Resumen histórico ó breves noticias sobre el origen, progresos, vida, decadencia y renacimiento de la fabricación de armas blancas en Toledo, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Se añaden ligeras noticias acerca de la construcción de la fábrica y las grandes mejoras introducidas últimamente en ella.* Toledo: Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos, 1889.

NUÑEZ APARICIO, A., *La Fábrica Nacional de Toledo como industria militar.* Toledo, Fábrica Nacional de Toledo, 1982.

PEREZ RODRÍGUEZ, J. J., “Armas blancas reglamentarias en la Fundación de la Real Fábrica de Toledo: los modelos de 1761”. *Revista de Historia Militar*, 2007, nº 101, p. 231-254.

PERIS SÁNCHEZ, D., LUCAS MARTÍNEZ, A., ELVIRA GUTIÉRREZ, R., *El Edificio Sabatini en la Fábrica de Armas de Toledo.* Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.

NOTAS:

- ¹ En esta sección podemos encontrar los siguientes tipos documentales entre otros: Correspondencia, expedientes de obras y proyectos, informes de auditoría, informes personales, memorias de actividades, libros de registro, libros de órdenes, órdenes de fabricación, órdenes interiores y reglamento de régimen interior.
- ² Libros de registro de entrada y salida de documentos.
- ³ Actas de arqueo, contrato de suministros, libramientos, libro registro de adquisiciones, libro registro de mandamientos de pago.
- ⁴ Actas, expedientes de adquisición, relaciones materiales para fabricación.
- ⁵ Expedientes judiciales.
- ⁶ Fichas de almacén, inventarios, documentos de cargo, expedientes de cuentas de efectos, justificantes de cargo y data, justificantes de caja y libros de caja.
- ⁷ Fichero de personal de la Fábrica, expedientes de compras, libros de contabilidad, relaciones de existencias.
- ⁸ Estados de fabricación, órdenes de talleres, expedientes de fabricación, partes de producción, presupuestos.
- ⁹ Partes e informes de control de calidad, índices de órdenes de fabricación, pliegos de condiciones de recepción de cartuchería.



1908, junio, 27. Toledo.- Vista de la ermita del Cristo de la Vega y la Fábrica de Armas.

